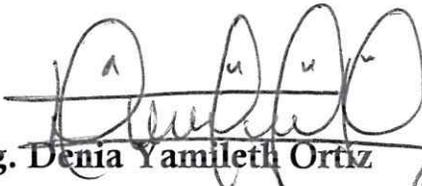


CIRCULAR No.014 -SRH-2017

AL TODO EL PERSONAL DEL SERVICIO INTERNO

Se hace del conocimiento a todo el Personal del Servicio Interno que en cumplimiento al Comunicado de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, mediante Acuerdo Ejecutivo No.49-2017 de fecha 3 de abril de 2017, **se concede asueto durante la Semana Santa a cuenta de vacaciones, correspondientes al año 2017, los días lunes 10, martes 11, y miércoles 12 de abril, y se autoriza el disfrute del feriado el jueves 13 y viernes 14 de abril de 2017.**

Tegucigalpa M.D.C., 7 de abril de 2017.


Abog. Denia Yamileth Ortiz
Subgerente de Recursos Humanos

